

ANEXO
FORMATO DE PRESENTACIÓN DISEÑO DISCIPLINAR

I. Certificación de competencias de trayecto formativo

- **Nombre de la Institución:** IEF 9-016 Dr. Jorge E. Coll
- **Nivel de certificación:** III
- **Denominación de la certificación:** Guardavidas.
- **Sector/Subsector:** Servicios de seguridad pública y servicios a la comunidad.
- **Familia Profesional:** Servicios a la comunidad
- **Requisitos de Ingreso:**

Haber aprobado el Nivel Secundario o Ciclo Polimodal, o bien, ser mayor de 25 años según lo establecido en el Art. 7° de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y cumplimentar lo establecido en la normativa provincial vigente.

- **Carga horaria:** 1110 Horas cátedras. – 740 Horas reloj
- **Carga horaria de las práctica profesionalizante:** 540 Horas cátedras. - 360 Horas reloj (50%)

II. Fundamentación:

El Guardavidas es un profesional formado básicamente como socorrista especializado en el rescate acuático y la prestación de los primeros auxilios. Para desempeñar este rol debe estar preparado para intervenir en la prevención de accidentes fuera y dentro del agua. Asimismo debe estar capacitado y preparado física e intelectualmente para realizar acciones de prevención y rescate, para lo cual tiene la responsabilidad de contar con el conocimiento de los últimos adelantos en las técnicas de rescate, salvamento y socorrismo. De igual manera, debe adquirir el compromiso de vigilar, prevenir y rescatar en caso que sea necesario, a quienes participan de actividades acuáticas en ríos, mares, diques, lagos, lagunas y natatorios. Estas competencias específicas de un rol profesional de alto grado de responsabilidad, son de naturaleza técnico profesional y requieren un desarrollo formal y sistemático, en un contexto institucional que garantice el logro de las mismas.

En virtud de lo expresado, el Instituto Universitario de Educación Superior "Dr. Jorge Coll" eleva esta propuesta que se encuadra en la Ley de Educación Técnica N° 26.058, los acuerdos realizados en el Consejo Federal de Educación, los lineamientos nacionales y jurisdiccionales respecto a la formación profesional y sus diversos niveles de certificación, en las Referencia para la definición de las ofertas formativas y los procesos de homologación de certificaciones Guardavidas, Res. CFE Nro. 399/2021 Anexo IV

En la Provincia de Mendoza, la formación de guardavidas se desarrolla desde 1999 en el Instituto Universitario de Educación Física "Dr. Jorge E. Coll", en respuesta a una constante demanda de perfiles profesionales que cumplan tan importante función.

Resulta entonces fundamental el reconocimiento de este curso en el contexto de la formación de carácter técnico profesional, en tanto la institución y el curso cumplen con los criterios expresados en la normativa nacional y jurisdiccional.

Por su parte, la Resolución N° 2956-DGE-17 considera, en concordancia con la normativa nacional, que la Formación Profesional permite una extensión en el recorrido de la profesionalización que se ajusta a las necesidades de desarrollo del sector socioproductivo. En el caso del guardavidas, su actividad desarrollada con idoneidad y profesionalidad, garantiza la seguridad y salud de las personas bajo su responsabilidad e involucra un conjunto de compromisos que refieren a competencias complejas que integran conocimientos, actitudes, valores, destrezas y habilidades de índole psicofísica.

III. Perfil del profesional:

A. ALCANCE DEL PERFIL PROFESIONAL: El/la Guardavidas está capacitado/a, de acuerdo con las actividades que se desarrollan en este perfil, para vigilar, prevenir, accionar en incidentes de las personas, no solo en el ámbito acuático, sino también en su entorno, en el área de desempeño asignada, limitando, alertando y anticipando situaciones de riesgo. Además, el/la profesional tiene preparación para rescatar a las personas en situaciones de emergencia o accidentes, aplicando técnicas de rescate acuático, preservando la vida de víctimas, terceros y rescatistas. Ante situaciones que así lo requieran, se asiste a las personas en un primer nivel de intervención de primeros auxilios, primer respondiente, preservando a las víctimas hasta recibir ayuda profesional especializada. Su actuación profesional se sustenta en los valores humanos del Salvamento Acuático, voluntad de servicio y la cultura de la prevención; su ética y capacidad profesional puede representar la diferencia entre la vida y la muerte. El/la Guardavidas desarrolla sus actividades, en ambientes acuáticos naturales o artificiales, públicos o privados, en áreas turísticas, recreativas, deportivas y/o en espacios de rehabilitación física. Según características de la organización y los requerimientos normativos, ejerce su profesión tanto en forma individual, como formando parte de equipos de trabajo; y conforme el número de profesionales que se desempeñan en un mismo sector, se puede desempeñar como Jefe/a/ de Guardavidas o encargado de sector, de playas. Se desarrolla en sus actividades en el marco de la Normativa y los protocolos vigentes, contribuyendo en su área de ejercicio profesional, a la protección del medio ambiente.

B. FUNCIONES QUE EJERCE EL PROFESIONAL:

1. Organizar las actividades de vigilancia, prevención y rescate en el ámbito acuático y su entorno considerando la normativa vigente, la conservación del medio ambiente y los requerimientos específicos del servicio.

Esta función implica que el/la profesional verifica el estado y la localización de las zonas y los puestos de vigilancia; analiza la liberación de las vías de acceso al medio acuático; y controla el funcionamiento de los equipos y sistemas de información. Por otro lado, se coteja la disponibilidad y estado de los materiales de socorrismo para uso personal; los materiales auxiliares generales y los específicos colectivos e individuales. Además, se analizan las condiciones de las instalaciones, los factores ambientales, el medio acuático y su entorno. Para sostener en el tiempo las acciones de socorrismo, se desarrollan entrenamientos individuales y colectivos en función de la puesta en acto de acciones preventivas, rescate y asistencia a las personas víctimas en el medio acuático, dentro su área de responsabilidad.

2. Vigilar y prevenir accidentes de las personas en el ámbito acuático y su entorno limitando, alertando y anticipando situaciones de riesgo en el marco de la normativa vigente.

Esta función implica que el/la profesional comunica a las personas usuarias, las pautas de comportamiento y de convivencia asociadas a la prevención de los peligros y riesgos, en el medio acuático y en su entorno. También se contribuye y se propicia la conservación del ambiente y patrimonio natural en el cual se ubica el ambiente acuático. Además, se aplican criterios preventivos en las acciones de vigilancia dentro de su área de su responsabilidad y se consideran las características del medio acuático y su entorno; las condiciones atmosféricas y meteorológicas que enmarcan su ejercicio profesional. Estas actividades se desarrollan considerando la normativa; los protocolos sanitarios; los protocolos de vigilancia y salvataje vigentes.

3. Rescatar personas en situación de emergencia o accidente, aplicando técnicas de rescate acuático, preservando la vida de víctimas, terceros y rescatistas, cumpliendo los protocolos de salvataje vigentes.

Esta función implica que el/la guardavidas identifica a las personas que manifiestan signos y señas de riesgo en el medio acuático. Para definir la intervención, se analiza el ambiente acuático, las condiciones atmosféricas y meteorológicas y los recursos materiales individuales, auxiliares y específicos disponibles; además se coordinan las acciones de rescate utilizando sistemas de información. El/la Guardavidas desarrolla rescates acuáticos individuales y colectivos; en algunas situaciones, el socorrismo se efectúa aplicando técnicas y maniobras de nado diferenciadas; en otras se utilizan embarcaciones a motor o motos acuáticas con o sin ingreso al medio acuático. Durante las actividades previene la seguridad de las víctimas, rescatistas y otras personas involucradas y aplica la normativa, los protocolos sanitarios, las Directrices y los Protocolos de Salvataje vigentes.

4. Asistir a las personas en situación de emergencia o accidentes en el área profesional asignada en un primer nivel de intervención, aplicando técnicas de primeros auxilios y preservando a la víctima hasta recibir ayuda profesional especializada.

Esta función implica que se desarrolla un primer nivel de atención de primeros auxilios y aplica técnicas de soporte de ventilación y circulatorios básicas a las personas accidentadas. Algunas acciones se desarrollan en forma individual y otras en forma colectiva; entre otras actividades, se inmovilizan lesiones, manipulando y trasladando a las personas en forma segura. Durante la asistencia se contiene emocionalmente y acompaña a las víctimas y sus familiares dentro de sus posibilidades y se interactúa con profesionales al momento de derivación y traslado. En el proceso de trabajo se aplica la normativa y los protocolos sanitarios vigentes.

C. ÁREA OCUPACIONAL: El Guardavidas podrá desempeñarse en relación de dependencia y bajo supervisión en los siguientes lugares:

- Espejos de aguas naturales o artificiales.
- Natatorios, piscinas y piletas de natación de clubes deportivos, clubes de campo, obras sociales, propiedades horizontales y casas de familia, piletas de usos recreativos, terapéuticos y parques acuáticos, cuidando la seguridad de los asistentes, dentro y fuera del natatorio de un perímetro asignado.
- En las costas de lagos, lagunas, diques, ríos y mar, velando por la prevención y seguridad de las personas que realizan actividades acuáticas.
- Insertos en el medio acuático mediante embarcaciones: kayak, tablas de rescate (inflables o rígidas) bote, lancha etc. o a nado con los elementos adecuados para la tarea: neopreno, aletas, dispositivo de flotación, etc.
- Eventos especiales en espacios de infraestructura creadas por el hombre como canales y piletones, con el equipo correspondiente dando seguridad a las personas que realizan actividades en esos espacios.
- Eventos excepcionales como crecidas e inundaciones.
- En la tarea de prácticas pre hospitalarias, para el traslado de personas accidentadas o en situación de riesgo.

D. TRAYECTORIA FORMATIVA DEL/ DE LA GUARDAVIDAS

1. Competencias Generales

El Guardavidas es un profesional formado básicamente como preventor, primer respondiente en la intervención de primeros auxilios y socorrista especializado en el rescate acuático.

Debe estar preparado para intervenir en la prevención de accidentes fuera y dentro del agua. Asimismo realizar acciones de salvataje cuando corresponda, para lo cual tiene la responsabilidad de contar con el conocimiento de los últimos adelantos en las técnicas de rescate, salvamento, socorrismo y de primeros auxilios. Debe tener el compromiso de vigilar, prevenir, rescatar y dar

primeros auxilios en el caso que sea necesario, a los que participan de actividades acuáticas en espejos de aguas naturales o artificiales, confinados o abiertos: ríos, mares, lagos, lagunas, diques y natatorios.

2. Áreas de Competencias

1. Efectuar acciones de atención, observación y prevención de accidentes en los natatorios, espejos de agua, costas de mar, lagunas y ríos.
2. Emplear técnicas de rescate acuático y de Primeros Auxilios, ante los circunstanciales incidentes/accidentes.
3. Aplicar sus capacidades técnicas en procura del cuidado de su propia salud y su desempeño profesional.
4. Colaborar preservando y haciendo respetar la ecología y el medio ambiente, estableciendo un clima de equilibrio social y armonía con los otros.

2.1. Subáreas de competencia

Área de Competencia 1

- 1.1. Intervenir ejerciendo una vigilancia constante en su puesto de trabajo asumiendo la responsabilidad que implica el desempeño profesional del Guardavidas para la seguridad de la población.
- 1.2. Observar y alertar con anterioridad la posibilidad de probables accidentes o situaciones de riesgo para la población.

Área de Competencia 2

- 2.1. Aplicar conocimientos técnicos de primeros auxilios ante eventuales cuadros de ahogamiento y/o incidentes/accidentes.
- 2.2. Intervenir en la atención primaria de accidentes, tomando las decisiones adecuadas y respetando sus limitaciones profesionales.

Área de Competencia 3

- 3.1. Mantener una condición física adecuada para el desempeño profesional ejercitando sistemáticamente las capacidades condicionales, mediante el uso de métodos y técnicas de entrenamiento.

Área de Competencia 4

- 4.1. Operar en una comunicación cordial y fluida con los concurrentes a los natatorios, costas de ríos, diques y mar, informando constantemente sobre normas en la prevención de incidentes/accidentes.

4.2. Cuidar el medio ambiente y hacer respetar el equilibrio ambiental.

IV. Componentes curriculares

N°	Espacio curricular	Carga horaria	
		HC	HR
1	Anatomía, fisiología y educación sanitaria	60	40
2	Psicología	30	20
3	Derecho y ética profesional	45	30
4	Natación, técnicas y estrategias de salvamento	90	60
5	Ejercitación en aguas abiertas	75	50
6	Primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar	90	60
7	Preparación física	60	40
8	Problemática contextual	30	20
9	Radiocomunicaciones, náutica-embarcaciones y salvamento aplicado	90	60
10	Práctica profesional en natatorios	270	180
11	Práctica profesional en agua abiertas	270	180
Total horas		1110	740

1. Distribución temporal de los espacios curriculares

1° Cuatrimestre					2° Cuatrimestre				
Unidad Curricular		Formato	HC	HCT	Unidad Curricular		Formato	HC	HCT
Cód.	Denominación				Cód.	Denominación			
1	Anatomía, fisiología y educación sanitaria	Asignatura	4	60	2	Psicología social	Asignatura	2	30
3	Derecho y ética profesional	Asignatura	3	45	4	Natación, técnicas y estrategias de salvamento	Taller	6	90
5	Ejercitación en aguas abiertas	Taller	5	75	6	Primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar	Taller	6	90
7	Preparación física	Taller	4	60	-	-	-	-	-
8	Problemática contextual	Taller	2	30	9	Radiocomunicaciones, náutica-embarcaciones y salvamento aplicado	Taller	6	90
10	Práctica profesional en natatorios	Práctica profesionalizante	9	135	10	Práctica profesional en natatorios	Práctica profesionalizante	9	135

11	Práctica profesional en agua abiertas	Práctica profesionalizante	9	135	11	Práctica profesional en agua abiertas	Práctica profesionalizante	9	135
Total de horas Cátedra 1° Cuatrimestre			36	540	Total de horas Cátedra 2° Cuatrimestre			38	570
Total de horas cátedra de Primer Año								1110	
Total de horas reloj de Primer Año								740	

2. Descriptores

1. Anatomía, fisiología y educación sanitaria

Eje 1. Anatomía

Expectativas de logro:

- Identificar las diferentes partes que conforman el cuerpo y los órganos humanos.
- Describir los componentes, de los principales sistemas funcionales del cuerpo humano.

Unidad I. Anatomía: Definición y objeto. Concepto de anatomía. Posición anatómica. Bases para estudio del aparato locomotor. El esqueleto axial. Células y tejidos. Sistemas y aparatos.

Unidad II. Sistema Osteoarticular: Sistema esquelético. Desarrollo óseo. Estructura y función del hueso. Clasificación de los huesos: Columna vertebral. Cabeza ósea (cráneo y cara). Caja torácica y cintura escapular. Extremidad superior. Cintura pélvica, Extremidad inferior. Desarrollo y clasificación de las articulaciones.

Unidad III. Sistema Muscular: Músculos: funciones, características, unidad funcional, nutrición, inervación, tipos de contracción. Inserciones y funciones de los diferentes músculos. Estructura y organización del sistema muscular. Mecánica de la acción muscular.

Unidad IV. Angiología: Concepto de irrigación y de las ramificaciones. Diferencia: arterias, venas y capilares.

Unidad V. Esplacnología: Concepto. Tipos de órganos, Descripción, de los más importantes. Sistema linfático. Aparato Digestivo. Boca y faringe. Esófago y estómago. Intestino delgado. Intestino grueso. Hígado y vesícula biliar. Páncreas y bazo. Peritoneo. Aparato Reproductor. Masculino. Femenino. Estructuras glandulares. Concepto de lesión orgánica.

Unidad VI. Neurología: Generalidades del sistema nervioso. Desarrollo. Encéfalo. Estructura y cavidades, Hemisferios cerebrales. Núcleos basales. Tronco encefálico. Cerebelo. Ventrículos cerebrales. Meninges y líquido cefalorraquídeo. Médula espinal. Vías aferentes o sensitivas. Arco reflejo espinal. Vías aferentes. Sistema nervioso vegetativo o autónomo: simpático y parasimpático. Pares craneales. Nervios raquídeos. Plexos. Plexo cervical. Plexo braquial. Nervios intercostales Plexo lumbar. Plexos Sacro y pudendo. Sistema nervioso central, periférico y autónomo. Funciones de cada uno de ellos.

Unidad VII. órganos de los sentidos: Visión Estructuras Oculares. Párpados y aparato lacrimal. Músculos extrínsecos oculares. Globo ocular. Aparato Auditivo. Olfato. Gusto. Sistema Táctil. Sistema kinestésico.

Unidad VIII. Anatomía del aparato respiratorio: Vías aéreas superiores. Fosas nasales. Laringe. Tráquea. Vías aéreas inferiores: Bronquios. Pulmones. Segmentación Bronquio pulmonar. Alvéolos. Pleura.

Unidad IX. Anatomía del aparato cardiovascular central: Corazón: Forma y situación. Reconocimiento y ubicación espacial de las cavidades cardiacas, Irrigación: Sistema de las coronarias. Endocardio. Pericardio. Pedículo vascular: Arteria aorta. Arteria pulmonar. Venas cavas. Venas pulmonares.

Unidad X. Anatomía del aparato cardiovascular periférico: Sistema de la arteria aorta: Ramas que nacen del cayado de la aorta. Ramas que nacen en la porción torácica de la aorta. Ramas que nacen de la porción abdominal de la aorta. Ramas terminales de la aorta. Sistema de las Venas cavas: afluentes a la vena cava superior. Afluentes a la vena cava inferior. Sistema. Consideraciones generales sobre anatomía infantil.

Eje 2: Fisiología

Expectativas de logro:

- Manejar información básica sobre la conformación y funcionamiento de los diversos sistemas orgánicos del ser humano.
- Identificar las funciones y signos vitales.

Unidad I. Aparato Circulatorio: Circulaciones especiales: Coronaria, piel, músculo, cerebro, circulación portal, Circulación pulmonar o Circuito Menor. Gasto o volumen minuto circulatorio, presión, variaciones en velocidad y presión a lo largo de los diferentes circuitos. Medio Interno: Agua: Importancia, distribución en el organismo y variaciones de la misma, ingreso y egreso. Factores que regulan el equilibrio hemostático. Sangre: elementos constituyentes y sus funciones; volemia, cifras y variación. Presión y velocidad de la sangre. sistema linfático. Bomba cardiaca. ciclo cardiaco. presión arterial, su fisiología. bomba muscular. control de la frecuencia cardiaca. factores que afectan: hemorragias, shock, e hipertensión. hipotensión arterial. arritmias. síncope. lipotimia. infarto. dolor torácico. palpitaciones. tos. cianosis. edema.

Unidad II. Aparato digestivo: Funciones de cada órgano. Digestión de los alimentos, procesos mecánicos y químicos. Acción de mezcla del estómago y la actividad peristáltica. Acción de las enzimas. Las Glándulas salivares. El tracto digestivo, conversión de los hidratos de carbono en glucosa. Ruptura de las proteínas en aminoácidos. El jugo gástrico. Diferentes secreciones digestivas del intestino delgado. secreciones del estómago, el líquido pancreático, la secreción intestinal, la bilis. La absorción de los productos de la digestión. La excreción, el material no digerido. La diarrea. El estreñimiento.

Unidad III. Aparato urinario: Riñón. Uréter. Vejiga. Uretra. Funciones, formación y composición de la orina. Filtración de tóxicos.

Unidad IV. Sangre: Composición de la sangre. eritrocitos. Leucocitos, Plaquetas, Recuento sanguíneo. plasma. Formación de la sangre Y reacciones: Coagulación. Reacciones homeostáticas. Serie blanca. Serie roja. grupos sanguíneos y RH, grupos dadores, grupos receptores. Enfermedades sanguíneas.

Unidad V. Fisiopatología del ahogado: Ahogamiento en agua de mar y de río. Conceptos fisiológicos y fundamentos de la respiración artificial. Fases de ahogamiento. Posibilidades de recuperación.

Eje 3: Educación sanitaria

Expectativas de logro:

- Desarrollar prácticas de cuidado personal en el desarrollo de actividades al aire libre.
- Manejo de aspectos básicos del cuidado de la salud personal, con relación a hábitos de descanso y alimentación.
- Aplicar principios de mantenimiento e higiene del espejo de agua y sus adyacencias.

Unidad I. Cuidado Personal: Los peligros de la exposición al aire libre: el cuidado de la piel, el fotoenvejecimiento. Quemaduras por exposición solar. Los eczemas, la deshidratación cutánea. Su prevención y su atención.

Unidad II. Nutrición: Alimentación. Nutrientes. Alimentos. Requerimientos y recomendaciones. Requerimientos energéticos. Factores que los determinan. Nutrientes energéticos. Glúcidos, Lípidos, Proteínas: estructura, función. Fuentes alimentarias. Metabolismo. Necesidades de acuerdo a la actividad física. Hidratación. Requerimientos hídricos. Estrategias para una correcta hidratación. Vitaminas y minerales. Función, fuentes alimentarias. Necesidades. Alimentación en situaciones particulares.

Unidad III. Higiene: Limpieza y mantenimiento del natatorio. La importancia de la higiene corporal para el cuidado del agua, la ducha.

Unidad IV. Enfermedades Infecto Contagiosas: El botulismo. Enfermedad de Chagas. Gastroenteritis. Hepatitis. Hepatitis viral, Infecciones de Transmisión sexual. HIV. Consideraciones y cuidados. Atención de personas infectadas. Prevención y cuidados.

2. Psicología social

Expectativas de logro:

- Aplicar conocimientos sobre las dinámicas grupales, sus particularidades y la de sus integrantes.
- Interpretar los diferentes conflictos sociales que se presentan en la práctica profesional
- Reconocer, mantener /o gestionar los niveles de arousal fisiológicos (activación)
- Manejo del estrés en situaciones de emergencias y/o de respuesta en el medio acuático.

Unidad I. Introducción a la Psicología: Conducta. Diferentes corrientes teóricas: Clínica, Gestáltica, Transicional, Social. Referentes de cada teoría. Psicopatología básica (psicosis, neurosis, perversión). Mecanismos de defensa. Concepto de comunicación. Formas de Comunicación. Vínculo, concepto. Ruidos en la comunicación: internos y externos. Mundo Interno Mundo Externo. Lo tercero. Lo implícito. Lo manifiesto y lo latente, teoría del cono invertido, vectores, matrices de aprendizajes, concepto.

Unidad II. Grupo y roles: Concepto de Grupo. Tipos de Grupos, relación Sujeto - Grupo. Integrantes de los grupos. Roles: Líder, tipos de liderazgo. Portavoz. Boicoteador, tipos de obstaculizadores de la tarea. Chivo Emisario.

Unidad III. Intervención en crisis: Primeros auxilios psicológicos. Apoyo psicosocial. Concepto de miedo, ansiedad, pánico, stress, distress y eustres. Ley de Yerkes Dodson. Relación de los conceptos con la labor específica del guardavida. Concepto de auto-habla y autoeficacia

Unidad IV. Sensación Percepción: Sensación, percepción y atención. Campo atencional foco atencional y su relación con la labor o la tarea específica del guardavida. Tipos de atención: Bottom up, top down. Sesgo atencionales y características de la función.

3. Derecho y ética profesional

Eje 1: Derecho

- Manejar la normativa jurídica que pauta la profesión de Guardavidas y sus consecuencias jurídicas, civiles y penales. Sanciones que acarrea la violación de las mismas.
- Tomar conciencia en el comportamiento laboral, teniendo una mayor atención en la prevención de accidentes.
- Aplicar las normas que regulan sus derechos y obligaciones laborales y su seguridad social.

Unidad I: Introducción: Derecho. Justicia. Derecho Natural. Derecho Positivo. Supremacía de Las Leyes: Piramide de Kelsen. Ramas del derecho: Derecho Civil y Derecho Penal.

Unidad II. Derecho Civil y Penal: Diferencias. Reparación de los daños. Culpa y Dolo. Negligencia. Imprudencia. Impericia. Inobservancia de los deberes a su cargo.

Teoría del delito. Conducta. Típica. Antijurídica. Culpable. Punible. Delitos de omisión. Tentativa. Homicidio culposo. Lesiones. Derecho Procesal Penal. Denuncia. Querrela. Prisión. Multa. Inhabilitación.

Unidad III. Contratos. Derecho Laboral: Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Derecho Individual del Trabajo. Finalidad. Fuentes. Concepto de Trabajo. Aplicación. Contrato de Trabajo y Relación de Trabajo. Contrato por tiempo indeterminado. Plazo Fijo. Eventual. Por temporada. Permanente. Continuo y discontinuo. Derechos y Obligaciones del empleador y empleado.

Unidad IV: Ley 27.155: Objeto. Fuentes de regulación. Del trabajador guardavidas. Definiciones. Obligaciones y derechos del guardavida. Formación y habilitación. Obligación del empleador. Seguridad. Ordenanzas Municipales, Ley del Ejercicio de la profesión Mendocina, libreta de guardavidas, libro de actas, registro público provincial y nacional.

Eje 2: Ética profesional

Expectativas de logro:

- Tomar conciencia de la importancia de regir su accionar como Guardavidas de acuerdo con la ética profesional.
- Tener las herramientas suficientes para poder insertarse en el mercado laboral actual.
- Aplicar los principios éticos que valoricen la vida humana en el desarrollo de su práctica profesional.

Unidad I: La Ética como disciplina

La ética como disciplina filosófica. Diferencia entre ética y moral. El problema de la libertad y el determinismo. actividades de la persona: conocer, obrar y hacer.

Unidad II: La Ley y la Conciencia Moral. Ley Divina, Ley moral y Ley Positiva.

Ley Civil y Eclesiástica. Conciencia Moral. leyes, resoluciones, normas y decretos de Guardavidas.

Unidad III: Ética y Deontología profesional: Concepto de Deontología. Deberes tareas y responsabilidades del Guardavidas. Valores personales relacionados con el ejercicio de la profesión. Honradez, diligencia y espíritu de servicio. Vocación e idoneidad. Su campo de atención, las normas, su relación con los usuarios y clientes.

4. Natación, técnicas y estrategias de salvamento

Eje 1: Natación:

Expectativas de logro:

- Ejecutar las técnicas de nado que le permitan mejorar su práctica profesional y aplicar los conocimientos técnicos de rescate. Nados integrales y utilitarios.
- Manejar conceptos biomecánicos, fisiológicos y técnicos que mejoren sus nociones de natación para estar entrenado.
- Ejercitar los diferentes estilos de nado, patadas, apneas, flotaciones procurando mejorar sus capacidades condicionales específicas.

Unidad I. Física: Principios físicos aplicables a natación: Arquímedes, Leyes de Newton, Tipos de resistencia, bernoulli, respiraciones: inspiraciones y expiraciones boca/nariz, posición hidrodinámica, desplazamientos con y sin apoyo, posición del cuerpo, (con rotaciones) trote en el agua, carrera, delfín, cambios de dirección, rolidos, flotación en distintas posiciones.

Unidad II. Técnicas de Nado: Técnicas de nado crol, pecho, espalda, over, travesía, subacuático (quinto estilo), nado con aletas. Batido de piernas en los 4 ejes: alternada, burro, pecho, crol, espalda, over. Movimiento de piernas y brazos, coordinaciones. Apneas (estáticas y dinámicas) con y sin materiales.

Unidad III. Entrenamiento: Concepto de entrenamiento. Principios del entrenamiento específico. Capacidades físicas condicionales: Resistencia, fuerza, velocidad, flexibilidad. Tipos y métodos de entrenamiento. Desarrollo de la resistencia de base a través del mejoramiento de la técnica. Desarrollo de la resistencia especial. Desarrollo de la velocidad con y sin materiales.

Unidad IV: Ingresos al agua comunes a la natación: vertical, cabeza. Adaptación de los estilos de natación y flotación al rescate, sin perder de vista el entorno y el escenario, siempre cabeza fuera del agua y semisentado: nado de crol, nado de espalda, pecho, over. Onda mariposa para utilizar rescate con aletas. Batido de piernas verticales utilizadas en el rescate: pecho, alternada, over y crol, con y sin materiales.

Eje 2: técnicas y estrategias de salvamento

Expectativas de logro:

- Aplicar habilidades de salvamento y rescate acuático de forma rápida y efectiva.
- Aplicar diferentes técnicas, ante una víctima de asfixia por inmersión/sumersión y/o trauma.
- Implementar técnicas de zafaduras, trabas, remolques o traslados, extracción y técnicas de inmovilización en víctimas con o sin traumatismo.
- Manejar, conocer, resolver los diferentes tipos de rescate con dispositivos e implementos propios y específicos para cada situación

Unidad I: Técnicas de nado utilitario adaptadas al rescate con y sin material: crol (aproximación -travesía), pecho, espalda, over y con aletas. Nado con roldos, con cambio de dirección. Golpe de riñón. Técnicas de batido de piernas adaptadas y con sobrecarga en todos los planos: over, pecho, alternada, crol.

Unidad II: Ingresos al agua con y sin material: zambullida de cabeza, pie de gigante, salto de borda, rol adelante, rol atrás, entrada controlada, salto de guardavidas, entrada corriendo en el agua y entrada delfín.

Unidad III: Abordaje a la víctima (zona de seguridad, de frente, espalda, lateral)

Zafaduras a: abrazos de frente: al cuello, en banda, a la cintura, con pie, brazos y manos. Abrazos atrás: al cuello, en banda, a la cintura, al cuello con vuelta sobre hombros. Trabas: Simple a un brazo, a dos brazos. simple a una muñeca, a dos muñecas.

Unidad IV: Remolques o traslados sin dispositivos: Nadador cansado (ventral/dorsal), básicas inconsciente y consciente, mentón simple, doble mentón, doble axila, doble brazo doble, doble brazo simple, martillo adelante, martillo atrás, martillo arriba, banda, banda alternativa. Trauma raquimedular, toma de mentón - occipital, técnica australiana, camilla con brazos. Maniquí.

Unidad V: Técnicas de rescate con dispositivos de flotación personal (tipo torpedo, tubular, circular) torpedo: inconsciente por espalda, con giro, básica, básica con giro, banda con dispositivo tomado, banda y luego tomando el dpf, banda con giro (combinada) - Con tubo: Consciente básica, básica con giro, inconsciente por la espalda, maroma, inconsciente con giro, más de una víctima, más de un rescatista con dpf. Con Rosca: básica consciente, inconsciente por espalda con giro, doble simple.

Unidad VI: Extracciones del agua con víctimas conscientes e inconscientes. (por escaleras con martillo adelante - bordes de natatorios bajos, altos 1x1 y 2x1 - carga de bombero, inmovilización de víctima traumatizada con y sin camilla (camilla humana).

Unidad VII: Remolque o traslado por varios socorristas y a varias víctimas con y sin materiales: de las axilas, de brazos trabados, remolque doble brazo trabado por dos guardavidas. 2x1, 3x1, 2x2, 3x2, 4x2 y 5x2. Armado de packs.

Unidad VIII: Trabajo con Aletas: Lo visto en todas las unidades anteriores, como, por ejemplo: los ingresos al agua, remolques, traslados, etc.

Unidad IX: Aplicación de técnicas a maniquí, tomas de víctimas inconscientes y conscientes, trauma con y sin aletas.

5. Ejercitación en aguas abiertas

Expectativas de logro:

- Desarrollar su responsabilidad y compromiso en la práctica profesional.
- Aplicar técnicas y estrategias de rescate ante una acción de salvamento de entrenamiento en aguas abiertas (no confinadas)
- Aplicar conceptos referenciales y de los procedimientos adquiridos en otros módulos y áreas modulares.
- Manejar el entorno natural o artificial con sus distintos grados de incertidumbre.

Unidad I: Diques, ríos, lagos, embalses y mar. Técnicas de orientación y nado en cada una de ellas, aplicando conocimientos de nado utilitario para tales escenarios.

Unidad II: Técnicas de desplazamiento en aguas abiertas. Entradas y Salidas, especificidad. técnicas de cuidado de nadadores, formas de armar un operativo de seguridad, interactuando con otros módulos como primeros auxilios, radios, embarcaciones, puesta en común de los contenidos de salvamento aplicado.

Unidad III: Prácticas específicas de salvamento en aguas abiertas dependiendo la zona del lugar en donde se realizan las prácticas. Con elementos, cuerpo a cuerpo, víctimas conscientes, inconscientes, trauma. Aplicación de contenidos, conceptos y prácticas, acordes con el ámbito regional para el cual se forma profesionalmente. Los propósitos, las expectativas de logro y contenidos se desarrollarán en la ejercitación. Además de cumplimentar con todas las normas administrativas y legales, que son requisitos sin excepción.

6. Primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar

Eje 1: Primeros auxilios

Expectativas de logro:

- Identificar los diferentes tipos de heridas y lesiones, su tratamiento y atención.
- Aplicar habilidades para realizar curaciones, vendajes e inmovilizaciones ante accidentes y heridas.
- Manejar los principios de mantenimiento e higiene del espejo de agua y sus adyacencias.
- Afrontar cualquier situación de emergencia médica que se le presente,
- Realizar el abordaje inicial integral, hasta la llegada del servicio de emergencia. Correcta entrega del paciente con la información de lo evaluado y estabilizado al personal médico.

Unidad I. Primeros Auxilios: Primeros auxilios: definición y propósito, concepto. Reglas fundamentales a tener en cuenta. Eventualidades a considerar dentro y fuera del ámbito laboral. Características y medidas a considerar.

Unidad II. Accidentados: Interrogatorio: a quien acude por auxilio: accidentado, a testigos presenciales; conocidos o familiares, qué y cómo se interroga. Examen: aptitud; estado y coloración de los tegumentos; estado de conciencia; reactividad. Alteración circulatoria. Signos directos e indirectos: pulso arterial, definición. Características normales y patológicas, Diferentes lugares indicados para su toma. Midriasis, diaforesis, coloración de los tegumentos. Presión arterial, Temperatura. Alteración respiratoria. Asfixia por obstrucción, por cuerpo extraño en vías respiratorias superiores; asfixia por monóxido de carbono; inmersión. Medidas y maniobras en cada caso en particular.

Unidad III. Pérdida de conocimiento: Más frecuentes de coma. Concepto de coma. Clasificaciones, diferentes tipos. Síntomas. Tratamiento. Evaluación práctica del estado de conciencia y estado de las funciones vegetativas. Presentación de cuadros: epilepsia; coma diabético; coma hipoglucémico; electrocución; intoxicaciones. Cuadros de coma por alteración de la función circulatoria. Lipotimia, Síncope, shock. Insolación. Concepto y presentación de cada uno. Psiquiátricos: Abuso de drogas, conductas violentas y suicidas.

Unidad IV. Hemorragias: Definición y concepto. Clasificación y tratamiento: Capilar, arterial, venosa; características. Epistaxis. Otros sangrados.

Unidad V. Lesiones Osteomusculares y Fracturas: Definición, medidas y maniobras de cada una: calambres, contusiones, esguinces, luxaciones, fracturas, fracturas expuestas. Clasificación. Número de fragmentos, lesión de partes blandas. Síntomas locales y generales. Tratamiento. Urgencia de un fracturado según el tipo de fractura y su ubicación. Lesiones traumáticas. Lesiones o fracturas de columna vertebral: su importancia, formas de actuar ante probables lesiones.

Unidad VI. Quemaduras: Definiciones y conceptos. Clasificación. Síntomas. Factores de gravedad. Importancia de la extensión, profundidad, localización. Complicaciones. Quemaduras: Por agentes físicos y químicos. Casos en particular: quemadura solar. Insolación. Acción urticante de celenterados ("aguas vivas").

Unidad VII. Heridas: Definición y concepto. Clasificación según la importancia de la lesión, su evolución, profundidad y aspecto. Casos generales de heridas: Erosiones, heridas cortantes, punzantes, laceraciones; cuchillo enclavado; anzuelo; espina de bagre; etc. Tratamiento de las heridas. Concepto de Asepsia y Antiseptia. Apósitos. Heridas específicas: ojo, cabeza, oídos, tórax, abdomen, pies y manos. Diversos métodos de aplicación para cada uno de ellos. Cuerpos extraños: En ojos, orofaringe, oído, fosas nasales, entre otros.

Unidad VIII. Alteraciones en el sistema digestivo: Valoración de la función digestiva. Tipos de alteraciones: Definición, fisiopatología, manifestaciones clínicas, tratamiento en primeros auxilios, complicaciones, resolución de casos prácticos. Vómitos y diarrea. Traumatismo abdominal. Abdomen agudo.

Unidad IX. Alteraciones por agentes físicos, químicos y animales: Valoración específica según agente. Tipos de alteraciones: Definición, fisiopatología, manifestaciones clínicas, tratamiento en primeros auxilios, complicaciones, resolución de casos prácticos. Animales: Picaduras y mordeduras. Físicos: Electrocuación. Químicos: Intoxicaciones, alergias y reacciones anafilácticas.

Unidad X. Animales ponzoñosos: Ofidios. Arañas. Insectos. Conceptos. Clasificaciones y distribución geográfica. Características de las diferentes mordeduras. Cuadros clínicos. Diagnóstico. Profilaxis. Tratamiento. Lesiones o contacto con peces venenosos y aguas vivas.

Unidad XI. Abordaje, transporte y traslado sanitario: Activando el servicio de emergencia: A. Concepto. B. Atención pre hospitalaria dependiendo: la ubicación de los involucrados; la situación de servicio de emergencias en el lugar; tipo de lesión. C. Comunicación con el servicio sanitario D. Criterios para la toma de decisiones eficaces. Transporte: Mecánica corporal. Posiciones posturales. Traslado sin elementos. Traslado con elementos. Elementos a tener en cuenta durante el transporte. Traspaso de la víctima: Presentación del caso. Comunicación de datos: valoración; técnicas realizadas; situación social (personas relacionadas presentes) y presentación. Recuperación del material: Prescindible y no prescindible en el momento. Desvinculación como fin del primer auxilio.

Unidad XII. Catástrofes: Catástrofes: Definición. Tipos. Problemas comunes con saldo masivo de víctimas. Posición que puede adoptar el guardavida, criterios. Organización en el sitio de catástrofe. Comunicación. Atención como rescatista: Valoración rápida. Precauciones. Protocolos de seguridad. Fundamentos y criterios exclusivos. Atención como auxiliador: Valoración en dos momentos. Clasificación, criterios. TRIAGE.

Unidad XIII. Consideraciones pediátricas y obstétricas: Valoraciones particulares en pediatría y obstetricia. Tipos de alteraciones: Variaciones fisiológicas a tener en cuenta, tratamiento en primeros auxilios, complicaciones, resolución de casos prácticos. A. Pediátricas. B. Obstétricas: parto de emergencia y obstrucción de las vías aéreas.

Unidad XIV. El botiquín para primeros auxilios: Elementos que lo constituyen y que no deben faltar. Su utilización.

Eje 2: Reanimación cardiopulmonar

Expectativas de logro:

- Reconocer los signos vitales y las características que les son propias.
- Aplicar habilidades y técnicas de atención sanitaria primaria y resucitación cardiorrespiratoria.
- Detectar indicios de riesgo, por medio de signos, de anomalías y daños metabólicos en un ser humano.
- Abordar con idoneidad los trastornos manifestados en víctimas de ahogamiento y / o accidentes.

Unidad I. Aparato respiratorio: Anatomía del aparato respiratorio y circulatorio. Fisiología cardiorrespiratoria. Controles nerviosos de la respiración. Composición del aire atmosférico. Propiedades de los gases. Concepto de mecánica respiratoria y de respiración. Disnea. Apnea. Eupnea. Taquipnea. Hiperpnea. Hipopnea. Bradipnea. Frecuencia cardíaca y respiratoria. Capacidades y volúmenes pulmonares. Desórdenes de la mecánica respiratoria.

Unidad II. Asfixia: Asfixia. Causas. Tipos. Síntomas y tratamientos generales. Síntomas y tratamientos específicos.

Unidad III. Obstrucciones: Obstrucción de la vía aérea. Causas y tratamientos. Vía aérea permeable. Procedimientos para lograrla, métodos manuales y mecánicos.

Unidad IV. Fisiopatología del ahogado: Fisiopatología del ahogado. Secuencia de asfixia por inmersión. Signos y tratamientos. Muerte azul y muerte blanca. Ahogado de agua salada y de agua dulce. Hidrocución. Agua en el estómago.

Unidad V. Respiración Artificial. Métodos y equipos: Reanimación Cardiopulmonar. Concepto. Consideraciones generales. Criterio para la elección de un método determinado. Clasificación de los métodos de reanimación. Métodos mecánicos. Elementos de ayuda a los diferentes métodos: Ambú, máscaras, vías artificiales, cánulas. Elementos de protección. Cuidados que debe tener el operador ante el contagio de diferentes enfermedades. Reanimación pediátrica, niños y casos especiales.

Unidad VI. Reanimación: Características del corazón. Masaje cardíaco externo. Combinación del masaje con los métodos de reanimación. Concepto de desfibrilación. Desfibriladores.

Unidad VII. RCP en condiciones desfavorables: Respiración en el agua sin hacer pie. Respiración artificial en el agua haciendo pie. Respiración artificial desde una embarcación. Respiración artificial en lugares reducidos. Sus distintas formas y posiciones. Cambio de operadores al efectuar respiración artificial y masaje cardíaco. diferentes formas de dar vuelta al accidentado. Formas de proceder con víctimas de gran porte. Formas de utilizar las rodillas en los diferentes métodos. porcentaje de oxígeno exhalado en los sistemas por aire espirado. Aplicación de respiración artificial a una víctima con respiración disneica. Infecciones por el uso de distintos métodos por aire espirado. Estado emotivo del operador.

7. Preparación física

Expectativas de logro:

- Incrementar sus capacidades físicas motoras con el fin de desarrollar una mejor práctica profesional.
- Ejercitar diferentes habilidades motoras que lleven a mejorar sus capacidades condicionales específicas. Aplicar los diferentes métodos y principios de entrenamiento de las capacidades físicas motoras, su importancia en el mejor desarrollo del rol profesional.
- Tomar conciencia de la importancia de la condición física como modo de vida, para una intervención profesional más eficaz.

Unidad I. Fisiología del Ejercicio: Músculo. Estructura. Tipos de fibra. Tipos de contracción muscular. Fuentes de energía para la contracción muscular. Predominancia e interrelación entre los diferentes sistemas. Capacidades y Habilidades. Capacidades Físicas Motoras: Condicionales. Coordinativas. Cognitivas. Influencia sobre el rendimiento profesional y deportivo.

Unidad II. Entrenamiento: Concepto. Objetivos generales, La Condición Física. Adaptación. Estímulo, Compensación. Fatiga. Carga interna y externa. Reacción.

Unidad III. Fuerza: Fundamentos Biológicos de los rendimientos de fuerza. Tipos de fuerza. Hipertrofia, su estimulación. Formas de entrenamientos de sobrecarga.

Unidad IV. Velocidad: Definición. Clasificación de Velocidad. Métodos de entrenamiento. Aplicaciones prácticas. Planificación.

Unidad V. Resistencia: Definición y clasificación. Tipos de resistencia. Áreas funcionales. Métodos de entrenamiento. Variaciones orgánicas como producto del entrenamiento. Aplicación práctica. Planificación. Potencia aeróbica (V02). Aplicaciones prácticas. Planificación.

Unidad VI. Flexibilidad: Definición de flexibilidad, elongación y movilidad articular. Clasificación. Reflejos. Métodos de entrenamiento. Aplicaciones prácticas. Planificación.

Unidad VII. Musculación: Trabajos con y sin elementos. cuidados. Armados de series en salas de musculaciones. Métodos. Prácticas. Planificación de una sesión de entrenamiento. Desarrollo de las capacidades específicas aplicadas al salvamento.

Unidad VIII. Entrenamiento específico del Guardavidas: Entrenamiento específico del Guardavidas, características propias del salvataje. Análisis de la energía demandada y entrenamiento de las capacidades preponderantes de entrenamiento.

8. Problemática contextual

Expectativas de logro:

- Establecer relaciones entre los diferentes contenidos teóricos y prácticos, logrados en los distintos módulos de contenidos de la formación.
- Vincularse con la institución local, usuarios, pares y docentes, sin la presencia de trastornos que afecten su práctica profesionales
- Tomar conciencia de la incidencia de las dimensiones a nivel social, institucional y laboral de la práctica profesional del Guardavidas.
- Por menores de las inserciones laborales, aplicación de las leyes del ejercicio de la profesión articulación con el derecho, la ética, el salvamento, las técnicas los primeros auxilios, sus problemas, resoluciones institucionales, locales, de diversa índole.
- Conozca la Historia del Guardavidas, terminología técnica.

Unidad I: Acciones para entender los problemas sociales referidos al ámbito de aplicación de la profesión. Distintos tipos de contrataciones, problemas asociados a los trabajos en el exterior. Forma de validación de la titulación, acreditaciones, probanzas, legislaciones vigentes.

Unidad II: Conocer los riesgos según la SRT del trabajo del guardavida, los cuidados personales, interacción con materias del área biológica y sus consideraciones.

Unidad III: Fundamentar el desempeño, sobre la base de acuerdos y compromisos institucionales o interinstitucionales. Inserción en ámbitos de aplicación del ejercicio profesional del Guardavidas.

Unidad IV: Historia del guardavida en Argentina, y Mendoza, terminología correcta de los actores de la profesión, los espacios, los escenarios. Presentación de mapa conceptual integrando la formación integral.

9. Radiocomunicaciones, náutica-embarcaciones y salvamento aplicado

Eje 1: Radiocomunicaciones

Expectativas de logro:

- Manejo y conocimiento básico del equipo de radio
- Operar un equipo de radio con fluidez y en casos de alto estrés
- Conocer y ser autónomo en la utilización de los diferentes códigos de comunicación.
- Utilizar el procedimiento adecuado en caso de comunicaciones de emergencia.

Unidad I: Características de los equipos de comunicaciones. Instrucciones para el uso de un sistema radioeléctrico. Conocimiento de las diferentes partes de los aparatos de radiocomunicación.

Unidad II: Instrucciones para la instalación y desinstalación de equipos de radiocomunicación. Embarcaciones. Autos. Bases móviles. Seguridad en el manejo de los elementos de una instalación.

Unidad III: Prácticas operativas. Conocimiento y prácticas de recepción y transmisión de mensajes. Utilización del código Q. Código Fonético Internacional.

Criterio de uso de códigos de emergencia.

Unidad IV: Tipos de sistemas de radio a utilizar. Escenarios exclusivos de comunicaciones radiales. Comparación con otros sistemas.

Unidad V: Procedimientos y manejo de comunicaciones en emergencia. Infracciones y penalidades en el uso de equipos de comunicaciones. Servicio de apoyo a la navegación en aguas argentinas. El uso de equipos de radiocomunicación en los Operativos de seguridad en playas.

Eje 2: Náutica-embarcaciones

Expectativas de logro:

- Adquirir conocimientos básicos de navegación
- diferenciación de las embarcaciones y su funcionamiento.
- Operación de embarcación a motor fuera de borda, kayak, tabla stand up paddle.

Unidad I: Conocer las diferentes embarcaciones y sus partes, su funcionamiento básico (bote a remo - kayak - balsa - vela - tabla de stand up.)

Unidad II: Embarcaciones a motor, moto de agua, semirrígido, sus elementos de seguridad, tipos de comando, puesta en marcha, mantenimiento, reparaciones menores.

Unidad III: Maniobras básicas en las diferentes embarcaciones. rescate con las embarcaciones, izamiento de víctima consciente e inconsciente 1x1 y 2x1, equipamientos, Normas y tipos de técnicas de navegación (patrullaje preventivo-maniobras de hombre al agua-rescate de embarcaciones menores), técnicas de amarre y fondeo, vocabulario náutico, de las diferentes embarcaciones.

Unidad IV: Reglamentación, legislación y normas de navegación, a nivel nacional y provincial. sistema de señalización: I.A.L.A., luces de navegación, carta náutica.

Eje 3: Salvamento aplicado

Expectativas de logro:

- Ejecutar técnicas de natación y de salvamento, vinculándose con los contenidos prácticos de la asignatura Técnicas y Estrategias de Salvamento y Natación.
- Aplicar conocimientos básicos fundamentales de náutica, buceo. mar, río, natatorios, comunicaciones y meteorología aplicables a la función.

Unidad I: Historia, definiciones, nomenclaturas y consideraciones generales.

Unidad II: Natatorios: Estructura física, edilicia, el agua, turbidez, temperatura higiene, Servicio médico, consultorio, mangrullos, desempeño del guardavida, natatorios, cerrados, climatizados, termales, al aire libre, según su uso, terapéutico, recreativo, competitivo, detección y prevención de accidentes, incidentes, Trato con el público, Consideraciones generales para los guardavidas.

Unidad III: Mar, introducción, movimientos, corrientes, mareas: Vivas, muertas, causas, Pleamar, bajamar, tablas de mareas, pronóstico mareológico, olas, elementos causas, características, vientos, fondo real, de leva, microclima marino, brisa de mar, de tierra, accidentes topográficos: canaletas paralelas, perpendiculares, bancos de arena, ollas, corrientes de resaca, retorno, formaciones fijas: escolleras, muelles, espigones, comportamiento del mar con el viento, consideraciones sobre la fauna marina. Formas de observación y evaluación del mar: detección de sectores peligrosos y su señalización. Detección de accidentes y su prevención. Trato con el público. Código de Banderas. Técnicas y estrategias de salvamento. Organización de operativos de seguridad en playas. Elementos auxiliares de salvamento: mangrullo, DPF tipo circular, torpedo, boya de salvamento tipo australiana, malacate, aletas y binoculares; características, ubicación. utilización y mantenimiento.

Unidad IV: Meteorología aplicada: características, clima, estado del tiempo, pronóstico meteorológico, elementos, presión, ciclón, anticiclón, vientos: escalas, manga, medición, beaufort y douglas, temperatura, sensación térmica, humedad, nubes: cantidad de nubosidad, clasificación y descripción, pampero, sudestada, zonda, líneas de inestabilidad, tormentas de verano, ondas frontales, consideraciones generales.

Unidad V: Ríos, características, fluviales, deshielo, aguas blancas, hidrotopografía, inundaciones, desbordes, crecientes, bajantes, influencias de los vientos, características topográficas, técnicas de observación, prevención, zonas de seguridad, comunicación por señas, trato con el público, técnicas y estrategias de salvamento, auto rescate y rescate, carnada viva, por cuerda, dos por un tercero, utilización de elementos auxiliares, rescate con cuerda, bolsa de rescate, equipo básico, chaleco, casco, cuchillo, cruce, badeos, tirolesa, ferry. Ángulos de aplicación.

Unidad VI: Buceo: Que es el buceo, tipo de buceo, técnicas de buceo, prácticas de buceo. fisiología y fisiopatología del buceo (medicina hiperbárica, teoría de descompresión, accidente de buceo, tratamiento con aire y oxígeno, vértigos, sangrados, etc.), Utilización y práctica con equipo básico de buceo (snorkel, luneta, tanque, chaleco, aletas, linterna, etc.). Equipo autónomo de buceo ingresos al agua (desde bordes, plataformas y embarcaciones), tipo de comunicación por señas, prácticas en el agua.

Unidad VII: Cuerdas: nudos más comunes: as de guía, ocho, ocho cosido, ocho por seno, ballestrinque, cola de vaca, cola de vaca por seno, cola de vaca cosido, nueve, nueve cosido, nueve por seno, pescador simple, pescador doble, nudo para polea, teoría de nudos, tipos de cuerdas, usos, aplicaciones de los nudos, características, armado de camilla, arnés, sistema de poleas, atado de boyas, armado de boyado, amarre de embarcaciones

10. Práctica profesional en natatorios

Expectativas de logro:

- Establecer relaciones entre los diferentes contenidos teóricos y prácticos, logrados en los distintos núcleos de contenidos de la formación, homogeneizándolos en la tarea desarrollada durante sus prácticas profesionales.
- Vincularse con la institución local, usuarios, pares y docentes, sin la presencia de trastornos que afecten su práctica profesional.
- Tomar conciencia de la incidencia de las dimensiones a nivel social, institucional y laboral de la práctica profesional del Guardavidas.

El trayecto formativo de el/la Guardavidas deberá integrar Prácticas Profesionalizantes de las siguientes características:

- a) En todos los casos, las/os estudiantes concretarán las prácticas bajo la supervisión de el/la Guardavidas y/o equipos de socorristas responsables, y requerirán del acompañamiento del tutor o figura equivalente designada por la institución educativa.
- b) Las prácticas profesionalizantes se realizarán en natatorios
- c) Su desarrollo involucrará la puesta en acto de todas las capacidades profesionales trabajadas sobre la base del perfil profesional de el/la Guardavidas, asociadas a la prevención de accidentes, la aplicación de técnicas de primeros auxilios y RCP, las maniobras y técnicas de salvamento y rescate; y el manejo de público.

- d) Su evaluación y acreditación requerirá la demostración de las capacidades profesionales propias del perfil profesional de el/la Guardavidas en los ámbitos indicados.

11. Práctica profesional en aguas abiertas

Expectativas de logro:

- Establecer relaciones entre los diferentes contenidos teóricos y prácticos, logrados en los distintos núcleos de contenidos de la formación, homogeneizándolos en la tarea desarrollada durante sus prácticas profesionales.
- Vincularse con la institución local, usuarios, pares y docentes, sin la presencia de trastornos que afecten su práctica profesional.
- Tomar conciencia de la incidencia de las dimensiones a nivel social, institucional y laboral de la práctica profesional del Guardavida.

El trayecto formativo de el/la Guardavidas deberá integrar Prácticas Profesionalizantes de las siguientes características:

- a) En todos los casos, las/os estudiantes concretarán las prácticas bajo la supervisión de el/la Guardavidas y/o equipos de socorristas responsables, y requerirán del acompañamiento del tutor o figura equivalente designada por la institución educativa.
- b) Las prácticas profesionalizantes se realizarán en aguas abiertas (distintos escenarios, como ríos, diques, embalses y lagos).
- c) Su desarrollo involucrará la puesta en acto de todas las capacidades profesionales trabajadas sobre la base del perfil profesional de el/la Guardavidas, asociadas a la prevención de accidentes, la aplicación de técnicas de primeros auxilios y RCP, las maniobras y técnicas de salvamento y rescate; y el manejo de público.
- d) Su evaluación y acreditación requerirá la demostración de las capacidades profesionales propias del perfil profesional de el/la Guardavidas en los ámbitos indicados

3. Régimen de Correlatividades

PARA CURSAR	DEBE TENER REGULARIZADA	PARA RENDIR EL MISMO ESPACIO DEBE TENER ACREDITADO
1.Anatomía, fisiología y educación sanitaria	—	—
2.Psicología social	—	—
3.Derecho y ética profesional	—	—
4.Natación, técnicas y estrategias de salvamento	—	—
5.Ejercitación en aguas abiertas	—	—
6.Primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar	—	1.Anatomía, fisiología y educación sanitaria 4.Natación, técnicas y estrategias de salvamento
7.Preparación física	—	—
8.Problemática contextual	—	—
9.Radiocomunicaciones, náutica-embarcaciones y salvamento aplicado	—	1.Anatomía, fisiología y educación sanitaria 4.Natación, técnicas y estrategias de salvamento
10. Práctica profesional en natatorios	—	2.Psicología social 3.Derecho y ética 4.Natación, técnicas y estrategias de salvamento 5.Ejercitación en aguas abiertas 6.Primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar
11. Práctica profesional en agua abiertas	—	2.Psicología social 3.Derecho y ética 4.Natación, técnicas y estrategias de salvamento 5.Ejercitación en aguas abiertas 6.Primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar

4. Régimen de asistencia

De acuerdo a los formatos curriculares y proyecto de modalidad combinada aprobado por DES y en el marco de lo establecido por la RES.1286-DGE-2024 RAM.

5. Régimen de acreditación y de evaluación

Se otorgará la certificación correspondiente a los estudiantes que acrediten los espacios curriculares de la trayectoria y que a través de un trabajo integrador final específico al cierre del proceso demuestren haber logrado las competencias definidas por perfil profesional.

El trabajo integrador específico deberá surgir de la práctica profesionalizante y deberá ser inherente a la certificación otorgada.

En dicha instancia de acreditación deberán constituirse un tribunal evaluador integrado por un profesor por cada campo de formación (general, científico tecnológico, técnico y práctica profesionalizante).

V. IMPLEMENTACIÓN DEL CURSO:

1. Recursos

1.1. **Humanos:** Perfiles docentes necesarios para cubrir los espacios curriculares:

ESPACIOS CURRICULARES	PERFIL PROFESIONAL
1. Anatomía, fisiología y educación sanitaria	Médico, Lic. en kinesiología, Profesor en Ciencias Biológicas, Guardavidas o Instructor de Salvamento Acuático, en todos los casos 5 años acreditables de ejercicio de la profesión.
2. Psicología social	Licenciado en psicología, psicólogo social o guardavidas, en todos los casos 5 años de ejercicio de la profesión.
3. Derecho y ética profesional	Abogado o Guardavidas, en todos los casos con 5 años con desempeño
4. Natación, técnicas y estrategias de salvamento	Guardavidas o Instructor de Salvamento Acuático, en todos los casos con 5 años de desempeño profesional.
5. Ejercitación en aguas abiertas	Profesor de educación física, Instructor de Salvamento Acuático o Guardavidas, en todos los casos con 5 años acreditables de ejercicio de la profesión de guardavidas.
6. Primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar	Médico, Licenciado en Enfermería, Guardavidas o Instructor de Salvamento Acuático, con 5 años acreditables de ejercicio de la profesión.
7. Preparación física	Profesor de Educación Física, Instructor de Salvamento Acuático, Guardavidas o Técnico Superior en Preparación Física. En todos los casos con 5 años de ejercicio de la profesión.
8. Problemática contextual	Profesor de educación física, higienista, sociólogo, guardavidas o Instructor de Salvamento Acuático con 5 años de experiencia.
9. Radiocomunicaciones, náutica-embarcaciones y salvamento aplicado	Profesor de educación física, Guardavidas o Instructor de Salvamento Acuático, con 5 años de desempeño profesional.
10. Práctica profesional en natatorios	Profesor de educación física, Guardavidas o Instructor de Salvamento Acuático. En todos los casos 5 años acreditables de ejercicio de la profesión de guardavidas.
11. Práctica profesional en agua abiertas	Profesor de educación física, Guardavidas o Instructor de Salvamento Acuático. En todos los casos 5 años acreditables de ejercicio de la profesión de guardavidas.

2. Entornos Formativos

Los requisitos mínimos del Entorno Formativo que se fijan en los marcos de referencia, especifican exclusivamente las instalaciones y el equipamiento básico necesario para el desarrollo de la Trayectoria Formativa en consideración, tal como lo establece la Resolución 175/12 del CFE, en su apartado 20.a.

Condiciones mínimas del Entorno Formativo para la formación del (nombre de la fp3)

1. Instalaciones
2. Equipamiento
3. Insumos
4. Biblioteca/Hemeroteca/Archivo